

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XI.—Número 3.658

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Viernes 5 de mayo de 1905

D. E. P.

EL SEÑOR

Don Angel Alesanco Medrano

CAPITÁN DE EJÉRCITO

Que falleció en Laredo ayer, á las dos de la tarde

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Su desconsolada esposa doña Rosa Siurana; hijos doña María, doña Pilar y doña Carmen; hermanos don Pedro y doña Socorro; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y amigos,

DESAN le encomiendan á Dios y se sirven asistir á la comiunción del cadáver, al cementerio de dicha villa, acto que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Laredo, los días 6 y 8 del actual, á las nueve de la mañana.

Laredo 5 de mayo de 1905.

DON JUAN DE LA FUENTE

FALLECIÓ AYER

Su esposa, hijos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Vargas, número 11, al cementerio civil, favor al cual quedarán agradecidos.

Santander 5 de mayo de 1905.

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera á la calle de *Wad-Ras*, 1, en *Treseno*, frente al Banco Mercantil.

SASTRERÍA

ABASCAL Y URBINA

TORRELAVEGA

Participan á su numerosa clientela haber recibido un extenso, elegante y variado surtido de géneros para la próxima estación. Nuestros artículos son recibidos directamente de las mejores fábricas inglesas y nacionales.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO

COLOMBIA, 1, 2.º DE RECHOA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

GRANDES ALMACENES DE MADRERA

Feliciano Bilbao

TORRELAVEGA

El pleito de las Cortes

El Gobierno, desentendiéndose de los apremios de las minorías parlamentarias, ha fijado ya la fecha de 14 de junio para apertura de las Cortes, y ni liberales ni republicanos, con sus mensajes ó cartas políticas, á las que ha dado pronta respuesta, han conseguido hacerlo cambiar de opinión.

Dícese que muchos conservadores, entre ellos los señores Silvela, Maurtua y Dato, comulgan en las doctrinas contrarias al señor Villaverde; pero nos resistimos á creer sea cierto; y, aun, caso de que lo sea, opinamos que á menos de estar animados de un espíritu suicida, no dejarán

rán de prestar su apoyo al Ministerio tan pronto se vea éste seriamente comprometido en el Congreso.

Nos induce á pensar así la historia de nuestra política interior desde 1898 á la fecha. La catástrofe de Cuba y el tratado de París debilitaron en tal forma al Estado por el pesimismo que hizo presa en el espíritu nacional que, salvo en la cuestión económica, ni hubo orientación fija en los gobernantes ni fe en los gobernados, por cuyas causas los ministerios se han venido sucediendo con tan inusitada rapidez y tal perjuicio para la administración pública que los elementos de gobierno, ó sean los partidos dinásticos, se han gastado y deshecho así cuando ocuparon el poder como cuando han estado en la oposición, y de aquel partido conservador que aceptó la jefatura del señor Silvela y bajo la misma vino con su programa regenerador, en 1899, á realizar la difícil misión que se atribuía á sí mismo de salvar á España, ya no quedan más que pequeños grupos prontos á separarse y distanciarse cada vez más entre sí, alejando, caso de que tal suceda, toda esperanza de una pronta reconstitución.

El gran partido liberal, y próximo á desmoronarse en manos del señor Sagasta en su última etapa de gobierno, se ha dividido en dos fracciones con la misma bandera y los mismos desalientos, que hacen esfuerzos para llegar á entenderse y fusionarse, aunque sin conseguirlo.

En estas condiciones es posible que los jefes conservadores, por disformes que se encuentren con la actitud del señor Villaverde, ayuden á sus enemigos á derrocarle del poder, precipitando así la ruina del partido é incapacitando al mismo para que puedan volver á aquél en muchos años? No lo creemos: aunque

bien pudiera ser posible, porque en política, aquello que más ilógico parece suele ser lo que primero se realiza.

Quizás pensándolo así también el señor Villaverde, se muestra tan resaca á cambiar la fecha acordada por el Consejo que preside, para reanudar las sesiones de Cortes: pues dirá para sí, lógicamente, que si amigos y enemigos tienden á expulsarle del puesto que ocupa, cuanto más tarde en ir á las sesiones, más tardará en verse arrollado en ellas.



Imitación á Lamartine

(SONETO)

Cuando los años con veloz carrera arrebatan la flor de tu hermosura, y en lágrimas bañados de amargura tus ojos floran tu belleza primera.

No en el cristal tu imagen lisonjera busques entonces con falaz locura, ni del arroyo en la corriente pura, que blanda fertiliza la pradera.

Sino en mi pecho donde eternos viven mi ternura y mi fe; de tu belleza bajo el abrigo de mi amor florece;

do tus recuerdos sin cesar revivir: do tu virtud y virginal pureza tienen un templo que jamás fenecé.

Juan Valera.

1841.



POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 4—14'30.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

La reunión terminó á la una de la tarde.

La mayor parte del tiempo la empleó el señor Villaverde en dar cuenta al monarca de los muchos asuntos de política interior y exterior.

De política interior se ocupó el jefe del Gobierno de la contestación dada al mensaje protesta de los republicanos por la no apertura de las Cortes, que está redactada en el sentido de que aquellas reanudarán sus tareas el 14 de junio, sin que por esto se haya faltado á los preceptos constitucionales.

Habló de la huelga de panaderos, ocupándose de todos los incidentes ocurridos durante ella.

Manifestó que el Gobierno en asuntos de este género empleará temperamentos de energía y mucho más en casos aislados como el registrado en Madrid con la última huelga, que tantos perjuicios pudo producir al vecindario al privarle de uno de los alimentos más indispensables.

Habló del viaje del Rey, que ha resultado un verdadero triunfo.

También se ocupó del buen resultado obtenido en la suscripción de Obligaciones del Tesoro.

Respecto de política exterior habló de los sucesos desarrollados en Rusia, de la guerra ruso-japonesa y de política en Inglaterra, manifestando que Chamberlain y Balfour se encuentran de completo acuerdo.

Firma

Terminado el Consejo, el ministro de la Gobernación puso á la firma del Rey un decreto autorizándole para publicar en la *Gaceta* el Reglamento de reformas de la policía.

También se sometió á la regia sanción un decreto nombrando comandante del *Numancia* al señor Lessegues.

Firmó igualmente otro decreto disponiendo que para ascender en Marina sea necesario el haber desempeñado el empleo inferior durante dos años.

Además, los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia pusieron á la firma varios decretos de escaso interés general.

A tomar posesión

El día 10 del actual marchará á Tánger el nuevo representante de España en aquella plaza africana.

Lo que dice Besada

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, ha sido interrogado acerca de la carta que se asegura tiene escrita un diputado de la mayoría para presentarla al Gobierno, protestando de la clausura de las Cámaras.

Dijo el señor González Besada que dudaba fuera cierta la noticia y mucho más el que dicho documento lo firmen 40 diputados, como afirman algunos periódicos.

Añadió el ministro que no cree se presentará el escrito, pues si se presenta, habrá que quitar un cero del número de firmas anunciado, pues no llegarán seguramente á cuatro.

A Canarias

Esta tarde á las siete saldrá de Madrid para Cádiz el ministro de Marina.

El señor Cobián embarcará seguidamente en la *Numancia* para trasladarse á Canarias.

RICARDO.

CENTENARIO DEL "QUIJOTE"

Fiestas en Santoña

Nuestra calle de Cervantes

Con sincero entusiasmo preparan muchas poblaciones españolas la celebración del centenario de la publicación del *Quijote*. En Santander no será mucho lo que se haga, pero si se consigue inaugurar el salón de lectura, ya quedará algún recuerdo de esa conmemoración. Santoña es una de las localidades montañesas que con mayor empeño se han impuesto el deber de honrar á Cervantes. No en vano hay en aquella villa un importante centro de cultura, el Colegio de San Juan Bautista, que se puede considerar como una de las mejores instituciones de este género fundadas en España. En aquel establecimiento se ha dado vigor al propósito de exaltar el fausto suceso que llenó de gloria á la literatura española. Una vez adoptado en Santoña el acuerdo de celebrar el centenario, los profesores del colegio organizaron un certamen entre los alumnos de la clase de dibujo para que compusiesen una alegoría relativa al *Quijote*. Un joven muy inteligente y estudioso, don J. José Gómez, obtuvo el primer premio, con un trabajo en el que aparecen, entre otras de buen gusto, un retrato de Cervantes y una aventura del singular hidalgo. Esta artística composición, perfectamente reproducida á varias tintas en los talleres de don José María Martínez, sirve de portada al programa de los festejos que en honor de Cervantes y de su libro inmortal se han de celebrar en Santoña. Estos festejos serán muy variados. El día 7, por la tarde, habrá bailes populares en la plaza de la Constitución, en la que tocará la brillante banda del regimiento de Andalucía. A las nueve, en el teatro del «Círculo Artesano» se representarán las obras *Una hora fatal*, *La guarda ciudadana* (entremés de Cervantes), *El loco de la guardilla* y *El bien tardío*, interpretadas por los dos primeros por los socios del «Casino Liceo» y de la «Nueva Juventud Santonesca», respectivamente, y las dos últimas por los del «Círculo Artesano».

Además, los socios del «Casino Liceo» se han encargado de representar una reproducción de dos capítulos del *Quijote*. Amenizará este velado un sexteto dirigido por el inteligente músico mayor del regimiento de Andalucía, don Feliciano Olayata.

En este mismo día 7 el Ayuntamiento repartirá bonos de pan y carne á los pobres de la localidad.

El día 8, á las diez de la mañana, será descubierta con toda solemnidad la lápida que, con el nombre de Cervantes, acordó el Ayuntamiento poner á la calle que ha de unir la plaza de San Antonio con la de Ferralvilla. A las once habrá un certamen literario en el salón teatro del «Círculo Artesano», y á continuación del certamen, los niños de la Escuela municipal leerán un diálogo del *Quijote*. A las diez de la noche habrá una retreta militar, en la que figurará una corona alegórica acompañada de *Don Quijote y Sancho*.

Y el día 9, á las ocho de la mañana, se celebrará una misa solemne de Requiem por el alma de Cervantes, en la iglesia parroquial. Los edificios públicos y particulares lucirán colgaduras ó iluminaciones los días 7 y 8.

Santoña da ejemplo de cultura y de amor á las glorias españolas con este programa. Hemos de confesar que, teniendo en cuenta lo que va á hacer Santoña, Santander debería preparar algo más de lo que tiene preparado. No nos meteremos nosotros á proponer nada, que ya es tarde, y además, no todo lo que se propone puede ser realizado. Pero, además de la inauguración del Salón de lectura, y además del certamen del Instituto general y técnico, algo popular se debería organizar en los días que restan. Esto nos parece fácil, si se cuenta con una iniciativa: por ejemplo, la que habrían de secundar los vecinos de la calle de Cervantes. Los cuales, para honrar al autor del *Quijote*, podrían preparar rápidamente una fiesta nocturna. Luces y músicas hallaríanse prontamente, que nada les negaría el Ayuntamiento, y con este festejo se haría tomar parte á las clases populares en el regocijo nacional, motivado por el Centenario.

No se hará esto, y hasta puede que parezca inoportuna la indicación, como no se hacen otras muchas cosas, que también se indican, en más ó menos acierto. Pero ello es que Santoña va á celebrar con alegrías y festejos el hecho de titular «de Cervantes» á una calle nueva, y en Santander acaso no queramos repetirnos, en uno de esos momentos de gozo popular, ingenuo y castizo, por titularse ya una calle de la ciudad con ese apellido gloriosísimo que bien merece otra lápida costada por los santandereños.

Este acto, bien dirigido, representaría el segundo toque de atención y el tercero lo constituiría la realización de un viaje de todos los Alcaldes, incluso los diputados y senadores de la provincia á Madrid y presentar en persona una energética protesta al mismísimo ministro de Agricultura y Obras Públicas y participarle que la provincia de Santander no quiere ser víctima de un atropello como el que se trató de realizar arrancándole lo que mañana puede constituir la única riqueza del país.

Hace como doce años el Ayuntamiento de

DE LA "GACETA"

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado y publica en la *Gaceta* del miércoles, 3 del corriente, la instrucción para el debido cumplimiento del real decreto de 27 de septiembre de 1899 referente á los Registros de los Colegios Notariales. Conforme á dicha instrucción, las certificaciones que se pidan al Registro por particulares se solicitarán después de los quince días del fallecimiento de la persona á quien se refiera, elevándose la instancia á la Dirección y acompañada de la certificación de nacimiento que quedará archivada.

Los notarios extenderán las notas marginales de haber remitido la comunicación á que se refiere el artículo 7.º de aquel real decreto y cobrarán por ella una peseta cincuenta céntimos.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, con fecha 29 de abril, en acuerdo que publica la *Gaceta* del día 3, ha ampliado por dos meses el plazo señalado á las corporaciones invitadas para que informen acerca de las reformas que han de hacerse al redactar el nuevo reglamento general de boques.

MÁS DE LAS AGUAS DEL ASÓN

Uno de los asuntos que más les preocupa á los bilbaínos es el de obtener la concesión de algún aprovechamiento de aguas para el abastecimiento de la población.

El plazo señalado para la presentación de proyectos en el Municipio termina, si no me equivoco, el día primero de junio próximo.

Se tiene noticia de que existen varios proyectos por presentar, y entre ellos figura el de los manantiales de Fuente Cabrera y El Arco, que son los que, puede decirse, constituyen el río Asón.

El presupuesto de gastos de este proyecto parece que ascenderá, en números redondos, á 20 millones de pesetas.

Los interesados en este proyecto se hallan muy entusiasmados y cuentan como seguro el triunfo. Dicen éstos que, aunque son muchos millones de pesetas los que tienen que gastar, en cambio conseguirán un río caudaloso de aguas cristalinas, puras, que valen muchos más millones.

Los partidarios del proyecto de las aguas de las proximidades de Olz, y lo mismo los de las que trata de llevar el señor Bore de la provincia de Burgos, alegan que para cubrir las necesidades de Bilbao, contando con el aumento de población, tienen suficiente caudal de agua, cada uno de ellos, para veinte años; que el presupuesto de obras de cada uno asciende á tan sólo cinco millones de pesetas, y que, por consiguiente, cualquiera de estos dos proyectos es más viable.

Por mi parte no tengo significado interés por ninguno de los proyectos de referencia, ni sé cual de ellos es el que cuenta con más probabilidad de éxito. Sólo sé que el proyecto de conducción de las aguas del río Asón ha de tropezar con serias dificultades.

Todos los Ayuntamientos de las riberas del Asón, y todos los Alcaldes, excepto el de Arredondo, han protestado contra el proyecto. También han protestado los industriales, excepto aquellos que los bilbaínos los han casado con perdón de plata.

No se sabe si las protestas cesarán en efecto; pero lo que se ve es que los Ayuntamientos y Alcaldes se hallan tan tranquilos y satisfechos de haber presentado en el Gobierno civil de la provincia un simple escrito de oposición al proyecto, creyendo que con eso basta para que los bilbaínos cedan en sus pretensiones. Este proceder es indigno, inexplicable.

¿Es que la llevada de las aguas de un río tan hermoso como es el del Asón no significa más que un puñado de duros?

¿Es que los Ayuntamientos desprecian la importancia que representa el corriente de esas aguas durante siglos y siglos? En ese caso, señores Alcaldes, permítaseme que les diga que efectuar una ó varias consultas cuesta muy poco dinero y estaría mejor empleado que en algunas tonterías que se suelen emplear muchas veces.

Los simples escritos que ustedes, señores Ayuntamientos, han presentado en el Gobierno civil, tal vez no serían suficientes para contrarrestar el empuje de la fuerza política con que cuentan los bilbaínos, además de mucho dinero, para conseguir su deseo. Hay que hacer algo más, mucho más para ganar la contienda. No hay que confiarse con lo hecho. Hay que levantar la voz antes que sea tarde y demostrar al país que el obtener la concesión de desviar mil litros de agua por segundo de tiempo para Bilbao, representa dejar casi en seco el río y con ello la ruina de los industriales que al amparo de las leyes se han establecido. Para esto es suficiente con que los Ayuntamientos promuevan una ó varias reuniones de vecinos que seguramente acudirían con gusto para un acto tan noble, práctico y hasta humano como sería el de defenderse de los ataques de un enemigo que representa la ruina de esta comarca.

Este acto, bien dirigido, representaría el segundo toque de atención y el tercero lo constituiría la realización de un viaje de todos los Alcaldes, incluso los diputados y senadores de la provincia á Madrid y presentar en persona una energética protesta al mismísimo ministro de Agricultura y Obras Públicas y participarle que la provincia de Santander no quiere ser víctima de un atropello como el que se trató de realizar arrancándole lo que mañana puede constituir la única riqueza del país.

Hace como doce años el Ayuntamiento de

Bilbao solicitó las aguas de Olz (Vizcaya) y poco después las de Ingurías (Álava) para el abastecimiento de la población, y aunque son ríos de muchísima menor importancia y de más fácil conducción que las del Asón, las energías reclamaciones de los Ayuntamientos, secundadas por los vecinos de aquellos pueblos, influyeron en el ánimo del Gobierno para rechazar ambos proyectos fundándose en que la capital de Vizcaya cuenta con suficiente caudal de agua para sus necesidades, confirmada recientemente por un jurado compuesto de respetabilísimas personas y tan renombradas como son los señores Churrarín, Gorbeña, Maestrián, Hoffmeyer y otros.

No hay motivo para que los montañeses no hagamos lo mismo que hicieron los alaveses, los de los pueblos que recorren las aguas de Olz. Hágase cuanto antes y con ello los Ayuntamientos ganarán las simpatías de sus administrados y además cumplirán con un deber de conciencia.

Mejor ocasión para hacerse popular que la que se les presenta á los Alcaldes con este motivo no han de ver tan pronto ni tan fácil. Sobre todo, ¿eso es justo, legítimo? ¿Si gusta algún dinero? Nada; porque coger un pliego de papel y escribir en él unos renglones no es trabajo. ¿Lo harán? Mucho lo dudo. Cuando es para conseguir sufragios á favor de sus aspiraciones ó ideas personales son capaces de estarse sin descansar ocho días, pero cuando se trata de un acto como es el de poner todos los medios imaginarios para la defensa de un enemigo que viene ofreciendo unos cuantos duros á cambio de la ruina de esta comarca, de la que ellos son los representantes y autoridades, se cruzan de brazos.

Digo, no; todos no se cruzan de brazos: El Alcalde de Arredondo, el día 12 del actual, con el secretario del Ayuntamiento, se fue á Bilbao con el ánimo de presentarse á la Alcaldía de la favorita villa á enterarse á ver si este Municipio garantiza á aquél lo que le habían ofrecido don José Vicente de Velar y sus compañeros interesados en el otorgamiento de la concesión. ¡Bien, muy bien por el Alcalde de Arredondo! No importa que usted venda lo que no es suyo. Le doy á usted mi más entusiasta enhorabuena por el *carrito* que demuestra usted por su país. Con Alcaldes como usted ya podemos estar tranquilos. No hay duda que para eso y otras cosas parecidas le habrán hecho á usted Alcalde los vecinos de Arredondo, que, abandonados por usted, se han significado en elevar su protesta ante los poderes públicos en contra del proyecto de don José Vicente de Velar.

Aunque usted tenga interés en tomar unos cuantos duros, sus vecinos no los quieren, los desprecian.

No importa la defensa que se haga de menos en usted. La sustituyen, con ventaja, las montañas por donde ha de colarse la tubería, porque perforarías ha de costar algunos millones.

También han de sustituirle en la defensa la Diputación provincial y el Consejo de Agricultura que, cuando pase el expediente á sus respectivos departamentos, han de emplear cuantos argumentos sean precisos para desbaratar los planes del proyecto de don José Vicente de Velar.

Z. Arzadun.

Ampuero 30 abril 1905.

DE LA MONTAÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Pesaguero (Llébana)

Pues señor, estamos bien; el cargo de corresponsal de un periódico en estas aldeas es así poniendo (como dice una vezina más al hablar de alguna cosa difícil) de muchos *yelandegues*; en adelante tendremos que limitarnos á dar noticias de tanta insulidez, que desde luego con unas cuantas cartas-prospectos puede la dirección en un solo día dejarnos *cegados* á todos los corresponsales de mi caña, porque nuestras cuartillas tendrán tanta importancia como la bula de Meco ó las copias de Calatayud. En segunda se les algo de por acá en la prensa, exclaman estos *hijos*: «Eso lo mandó Fulano que escribire en los papeles de Santander, y ay de mí, que para ellos soy el tal Fulano, si entre los mismos se encuentra alguno (casi nunca falta) que se considere molesto de con la noticia. Desde el momento se declara capitán honorario de mis enemigos sólo porque cometí el horrendo delito de decir una ó varias verdades, admitiendo que fuezo yo.

No hace más que algunos meses, mandaron á *La Atalaya* un suelto (hey ya sé quión) con el título de «Colaciones». Los montes se van. Como en él se molestaba un *pequeño* á la guardia civil del puesto de Perrozo y un *pequeño* más al capataz señor Ampudia; los primeros me mostraron su disgusto y el segundo está desde entonces conmigo más serio que de costumbre; estos funcionarios hicieron seguidamente algunas denuncias y, claro está, los denunciados también me cargaron con la culpa. ¿Sabía yo si los montes de Colaciones se iban ó se quedaban? ¿Había de meterme á hablar de un valle distante á este pueblo, constándole que en él tiene la prensa sus corresponsales más aptos que yo?

Accediendo á los deseos de algunos cazadores de afición, hice la revista de cierta cañería; pero como detrás vino la guardia civil denunciándolos, así como también á los de otros pueblos, al pagar ellos multa y costas en el Juzgado, yo era señalado, por los más, como el culpable.

Ocurriésemos llamar la atención de la Junta provincial de Sanidad sobre cierta enfermedad que me dijere: existía en el ganado

vauno de los pueblos, é inmediatamente otro que se creía perjudicado, me pide explicaciones.

Tuvo la feliz idea de decir dos palabras sobre el área de fondos municipales de este Ayuntamiento, y hubo entusiasmo, con visos de hombre, que tuvo la osadía de ir por esa redacción diciendo que era mentira, pero como de todo el mundo se sabe, así como de que dicha área se halla como entonces: sin un céntimo en el estómago y sirviendo, ni más ni menos, que de archivo de papeles viejos é inservibles en la sala de este Juzgado etcétera, etc., tengo la satisfacción de decir que la mentira es lo que por él fue dicho y que el humilde correspondiente Sr. Carrancho tiene en Posadero, no miente.

En fin, que no gana uno para estos, y que como en este me voy extendiendo demasiado, continuaré otro día.

Saludo. — Hemos tenido el gusto de saludar en esta al joven y opulento indiano de Caloca don Salustiano Vejo, quien, en compañía de don Tomás Salceda, piensa construir una hermosa fábrica de aserrar y no sé qué más, en este pequeño afluyente del río Deva, y cuyos trabajos tienen ya empezados. Celebraré los buenos resultados en la explotación de esta industria, y quiera Dios haya muchas donde pueda ganar el pan el pueblo obrero.

Dol tiempo. — Este es á pedir de boca de fraile: cuando agua, cuando sol. ¡Si anduviéramos así de virtud, ciencia, vergüenza y pesetas...!

Noticias oficiales

Recursos de alzada

Don Severiano M. Barrera, vecino de Ramales, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, que después de admitidos por la comisión correspondiente las obras de una fuente construida en el pueblo de Gibaja, ha acordado que dichas obras sean reconocidas nuevamente por el arquitecto señor Torriente.

Don Agustín Maza, vecino también de Ramales, ha presentado recurso de alzada contra acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, anentando el sueldo al alguacil de Gibaja.

La guardia civil del puesto de Potes, ha recogido una escopeta al vecino Ricardo Gómez Eustacio, por carecer de licencia para su uso.

El Ayuntamiento de Voto ha decretado prófugos á los mozos del actual reemplazo Avilino Salaz García, Aurelio Joaquín Conrado González y Apolinario Jans Burgos, y el de Entrambasaguas á Bernardino Aja Canales, Amadeo Fernández Díez y Lorenzo Arsenio Fernández Aja.

La maestra de Ampuero comunica que habiendo desaparecido la enfermedad que la aquejaba, ha vuelto á hacerse cargo de la escuela que dirige.

Robo de metales

La guardia civil del puesto de Laredo comunica que durante la noche del 30 del pasado fue sustraído de la fábrica de conservas de la villa de S. Montes, en aquella villa, un lingote de estaño de 12 kilogramos.

El lingote robado fue escondido en un callejón próximo, á donde fueron á recogerlo al día siguiente los sustractores, siendo detenidos por la guardia civil que se hallaba en acecho los sujetos Pedro Gómez Fernández, de 16 años, carpintero, y Fermín Hoyó Inera, de 33 años, hojalatero, vecinos ambos de dicha villa de Laredo.

El primero declaró ser autor de otros varios robos, entre ellos el de cuatro lingotes de estaño, 20 soldadores y 30 pedazos de cobre de la misma fábrica que el lingote anterior, sustraído en varias veces y valorado todo en unas 400 pesetas; de 50 soldadores nuevos en la fábrica de Zubillaga y Compañía; de 15 soldadores y 10 kilogramos de residuos de cobre en la de Julio Vicente Fronteilla; de cinco soldadores en la de Vicente Valle, y 20 pedazos de cobre en la de Bárzana y Compañía.

El Gómez Fernández acusó como cómplice al Hoyó, quien, dice, le instigaba y dirigía para cometer dichos robos, dándole á veces dinero para estimularle, comprándole luego los objetos robados á precios insignificantes.

Practicado un reconocimiento en casa del Hoyó, se hallaron 4 kilogramos de estaño, 2 soldadores y un trozo de lingote de estaño. El material fue recogido y los dos sujetos entregados á disposición del Juzgado con el atestado correspondiente.

De un muerto

Ayer se recibió en este Gobierno civil el parte del triste suceso ocurrido anteaer en el pueblo de Liendo.

El agresor no se llama, como equivocadamente se dijo, Pedro Escalera, sino Rogelio Sus, y el muerto no amenaza con una aguijada á su matador, sino con una navaja.

Por lo demás, no amplia ningún detalle á lo publicado ayer por nosotros.

HISTORIA DE LOS TEJIDOS

II

Cuando nuestros primeros padres abandonaron el delicioso sitio en que habían de vivir eternidades sin trabajos, sin dolores y sin muertes, sintieron á la vez la influencia del pudor y la influencia de los elementos. Precipitada debió ser la salida de su deleitoso dominio, pues que apenas tuvieron tiempo para recoger algunas hojas de higuera, y cosiéndolas entre sí, formáronse abrigos delanteros.

Bien se concibe que aquellas rudimentarias prendas debieron durar poco, y pasadas las primeras zozobras del ánimo, calmada en tanto la pena y la sorpresa del divino castigo, diérase la culpable pareja á poseerse de más confortables vestiduras. Ya para los tiempos del Exodo, la industria que dio nacimiento al pocado original estaba muy adelantada. Así lo hace suponer el libro que trata sobre aquella pro-

videncial emigración del pueblo escogido, cuando al determinar de los objetos que como primitivos debían soportar mención al «Jaicnt», la púrpura, la grana dos veces teñida, lino fino y pelos de cabras.

El mismo Jahoré, al dictar al pueblo que abandonaba la tierra maldita, el deliradísimo y prolijo piano y modo de elevar el Tabernáculo, se mostraba al corriente de los adelantos hechos por los israelitas en el arte de los tejidos, pues que les pedía hiciesen cortinas de lino fino torcido y de Jaicnt y púrpura y de grana teñida dos veces, con variedad de bordados; y demarcaba la longitud y anchura que debían tener dichas cortinas, indicaba con número exacto las presillas que correspondían á cada una, y que habían de ser hasta cincuenta, los paños que necesitaban para cubrir el techo y otras minuciosidades que revelan que se ordenaba á gente ya adiestrada, si bien olvidadiza.

Aurora oficiaba con vestiduras pontificales, cuyo patrón la había fijado también por revelación el Señor á Moisés. Aquellos magníficos ropajes eran de Jaicnt y púrpura y escarlata, y de lino fino, ó Byanus, que muchos creen que no eran tejidos de lino, sino de puro algodón, y así lo traduce.

De este mismo material eran las velas de las naves de Tiro, como lo deja ver Ezequiel en su profecía de la ruina de la opulenta ciudad.

Entre los griegos debió estar muy adelantada la industria de tejidos, para lo cual empleaban ya la lanzadera, á decir de Homero, que describe á Andrómaca, esposa de Héctor, ocupada en tejer espléndida túnica en momentos que recibe la noticia de la muerte de su hercúleo esposo; á cuya súbita y dolorosa nueva se la osee de las manos la lanzadera.

Con este mismo instrumento (narra Virgilio) teje Circe, la hija del Sol, en su magnífico palacio, delicias y preciosas telas.

La Naturaleza, seienta Lucrecio, obligó primero á los hombres á labrar la lana, en razón de que eran más industriuosos que las mujeres y más aptos para sobresalir en las artes, pero que más tarde abandonaron aquellas ocupaciones al sexo débil, reservando para ellos los trabajos áridos, las fatigosas tareas para endurecer y fortificar en ellas sus cuerpos.

Si vamos á dar entera fe á lo que M. Clinton G. Gilroy nos asegura en su excelente tratado del Arte de Tejer, las exploraciones hechas en Africa por sabios de distintas nacionalidades, aparece que en el sitio que ocupó la ciudad de Cártago se encontraron aparatos completos de hilar y tejer, telares mecánicos muy ingeniosos, husos y otros utensilios para el hilado más fino, muchas varas de encaje con dibujos semejanates á los usados en el adorno del templo de Salomón, y al que hace referencia el Exodo; y varias yardas de encaje preciosísimo hecho con hilos alternados de oro y plata, exornado con dibujos de astros, animales y figuras humanas; todo lo cual induce á creer que en la antigüedad se conoció el arte de fabricar las telas tejidas, en un grado de perfección tal, que algunos atribuyen á efecto de aparatos mecánicos, por no confesar de una vez su admiración por aquella maravillosa habilidad de manos y aquella sin igual paciencia que caracteriza todavía á los pueblos orientales.

Ya para el reinado Ptolomeo Epifanes, existían en Egipto extensas fábricas de tejidos, como lo atestigua el generoso acto de este Monarca, cuando con motivo de su coronación condonó á los templos una gran cantidad de piezas de telas que al Real Fisco adeudaban por los tributos de ocho años atrasados, pues era ley establecida que las clases sacerdotales pagasen en telas al Tesoro su impuestos.

Eloy de Noriega, Ingeniero.

Junta de Reformas Sociales

A las seis y media de la tarde de ayer celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del Alcalde señor Horga y con asistencia todos los vocales.

Preguntada por un vocal la causa de no haberse cerrado algunos establecimientos en domingo, como acordó la Junta, el Presidente manifestó que él habla dado las oportunas órdenes para la ejecución del acuerdo, poniéndolo á la vez en conocimiento del señor Gobernador civil, y negó que dicho cierre obedeciese, como parece ha dicho, á la presión de algunos deponentes, sino al acuerdo emanado de la Junta en la anterior sesión.

Se dio lectura á una solicitud del presidente del gremio de carniceros pidiendo á la Junta permita matar reses durante los meses de mayo á octubre en las mañanas de los domingos.

Fundó la petición en que durante el expresado tiempo la elevación de la temperatura perjudica notablemente á las carnes sacrificadas con dos días de antelación á su consumo, lesionando los intereses del consumidor y del expendidor y con amenaza de la salud pública.

También se dio cuenta de una exposición, que firman los veterinarios municipales y otros señores, negando que las carnes de las reses muertas en aquellas condiciones, esto es, dos días antes de su consumo, sufran detrimento alguno, al contrario, dicen que ganan en condiciones higiénicas y con beneficio positivo de los tableros y del público.

Tratan de probar su acerto desde los puntos de vista científico y práctico; manifiestan haber hecho observaciones que robustecen su opinión y terminan diciendo que en poblaciones como en Madrid y otras ya no mutaba reses en domingo con un día de anterioridad á la promulgación de la ley del descanso.

La Junta, teniendo en cuenta la disparidad de criterios que informan ambos aserios, acordó nombrar una ponencia que dictaminó y celebrar sesión extraordinaria el miércoles de la semana próxima, por la urgencia que el caso requiere.

La ponencia la formarán el vocal médico, como técnico, y un vocal patrono y otro obrero.

guardia municipal las oportunas órdenes para que sean denunciados todos los transgresores del Reglamento del descanso dominical.

Se acordó hacer público que, dadas las facultades de que están investidos todos los vocales de la Junta para hacer inspecciones, los señores jefes ó encargados de fábricas, talleres, establecimientos industriales, obras, trabajos públicos, etc., están en el deber de dar facilidades á los vocales para que practiquen las visitas que crean oportunas.

También se acordó que cuando algunos de aquellos jefes ó encargados ponga obstáculos para la visita ó impida la entrada á los inspectores, sean denunciados ante el presidente de la Junta para la imposición del correctivo correspondiente.

Y se levantó la sesión.

Ayer tomó posesión del cargo de vocal propietario el suplente don Abraham Lera, por haberse ausentado de esta población don José Aspiazur, que le desempeñaba.

Extraño olvido de un cirujano

Dice El Siglo Médico:

«El 13 de marzo último dio lugar á comentar un hecho ocurrido en uno de los Consultorios de París, que recorda lo ocurrido con el doctor D'Ancona, de Nápoles.

Una señora de los Estados Unidos, que habla sido operada dos veces, en su país primero y luego en Alemania, fue sometida por tercera vez, en París, á la laparotomía. El cirujano que realizó la operación tuvo una gran sorpresa al descubrir que su paciente tenía enquistados en sus entrañas un par de lentes de oro, que seguramente se habían caído en la herida abierta al practicársele las operaciones anteriores.

La señora está dispuesta á demandar á los cirujanos que la trataron en los Estados Unidos y en Alemania, para establecer la responsabilidad de tan extraño desdicho.»

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Valentín Casuso Alonso, porque el día 2 de noviembre último, el procesado estaba echado en el suelo en una de las calles del Astillero, y al tratar los guardias municipales de que se retirase á su casa, se negó á ello insultándolos, por lo que se vieron obligados á detenerle, y al querer conducirlo á la prevención, sacó dicho procesado una nava á acometiendo con ella al guardia Sotero Mediavilla, rasgándole el capote.

El daño causado en el capote fue tasado en dos pesetas. El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de atentado á los agentes de la autoridad, de autor sin circunstancias que lo procesado, para quien pidió la pena de onatro años, dos meses y un día de prisión correccional, 250 pesetas de multa y pago de costas.

La defensa del procesado manifestó que los hechos no constitulan delito y caso afirmativo sería el de resistencia, siendo de apreciar en favor de su patrocinado la circunstancia atenuante de embriaguez, solicitando su absolución ó en el peor de los casos la imposición de un mes y un día de arresto mayor.

El juicio oral señalado para el día de ayer en causa procedente del Juzgado de esta capital por desorden público contra Pedro Moradillo y otros, fue suspendido por indisponibilidad del señor Presidente é Incompatibilidad de los señores magistrados suplentes.

Jurados para el actual cuatrimestre

PARTIDO JUDICIAL DE SANTANDER DISTRITO DEL ESTE Cabezas de familia

Señores don Antonio Moreno Pascual, Antonio Mendizábal Bringas, Braulio Lavín Alonso, Crispulo Moro González, Angel Rodríguez Miguel, Andrés Alonso Campo, Amador Elizondo Muñoz, Francisco Baraja Fernández, Eloy González Díez, José María Cimiano Laure, Adolfo Alvarez Díez, Braulio González González, Ventura Menéndez del Río, Antonio Fernández Castañeda, Gumersindo Carrión Alonso, Juan Obregón Diego, Angel Pérez Izaguirre, Angel Gómez Gómez, Federico García Diego y Antonio Camus Beivide.

Capacidades

Señores don Agustín Que Úrrea, Bernardo Herrero Díez, Mariano López Moral, José Cabrero Morejón, Román Manguero Arés, Antonio Peira Fernández, Antonio Sanjurjo Fernández, Horacio Lorenzo Abasol, Jesús Grinda Gómez, Felipe Leguina Huidobro, Modesto Soto López, Pedro Berrazusta Fernández, Leopoldo Hontanón, Antonio Pérez del Molino, Leocadio Reguera Solana y Gregorio Mazarrasa Pardo.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia Señores don Antonio Gómez López, Angel Revilla Liado, Antonio Gómez Viera y Ezequiel Corral Ezquerza.

Capacidades Señores don Antonio Gutiérrez Cosío y Celestino F. Usá.

Baja en la circulación de billetes

Dice El Economista que se viene notando una baja en la circulación de los billetes del Banco de España.

En 1903, por esta época, importaban aquellos 1.627 millones; en 1904, 1.620, y en el último balance realizado el 23 de abril de este año, ascendieron á 1.590; esto es, una baja de 87 millones en dos años.

A juicio de El Economista la baja obedece á la pérdida de la cosecha de naranja y frutos de Levante y á la poca venta de vinos. Cuando hay ventas se paga á los labradores

en billetes ó moneda, y de ahí la demanda de aquellos á las cajas de las sucursales del Banco, billetes que vuelven al mismo Banco por diversos conceptos, entré ellos el pago de contribución.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer á una individuo que en la Ouesta de Gibaja pagó á una hermana suya, por cuestiones de familia, promoviendo un gran escándalo.

También se ha denunciado á la Alcaldía que en el Muelle, frente á la calle de las Infanterías, existe un registro de agua sin cubierta, y que frente á la casa número 2 de la calle de Múñez Núñez faltan varias losetas en la acera, constituyendo ambas cosas un peligro para los transeúntes.

Análisis

Por el señor químico municipal se han analizado las siguientes muestras recogidas por la guardia:

Una de vino clarato, que se expende en el establecimiento de Vicente López, Peñaherrera, 49, que resultó estar fuertemente envenenado.

Otra del aguardiente que expende Jenaro Fernández, calle de Bailén, núm. 2, que resultó estar fabricado con alcohol impuro y noivo.

Otra de chocolate, del establecimiento de Emilio Aguirre, San Martín, núm. 29, que estaba mezclado con gran proporción de harinas.

Otra de la leche que remite á esta capital Jesusa Cobo, de Liérganza, y que se vende en la Plaza de la Esperanza, por Antonia Avila, que estaba agregada con el 18 por 100 de agua.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro fue curado el ajustador Angel Alonso, de 15 años, que trabajando en los talleres de los señores Corcho se produjo una herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha.

En la calle de Burgos, entre dos individuos y la mujer de uno de ellos se suscitó anoche á primera hora una acalorada cuestión, resultando los dos sujetos lesionados. Fueron curados en la Casa de Socorro.

EL TIEMPO PROBABLE

El que anuncia Steijoon para esta primera quincena de mayo es frío y húmedo como el de los últimos días de abril.

En los tres primeros días ya transcurridos señalaba lluvias y tormentas en el Cantábrico; del 4 al 5 se sentirá la influencia de un mínimo barométrico en esta región Norte.

El domingo 7, nuevas lluvias y tormentas que continuarán con descenso en la temperatura en los días sucesivos, iniciándose el miércoles 10, otro período de lluvias, que por lo que á nuestra provincia se refiere, continuará por el resto de la quincena.



Doctor Corpas Castaneda, oculista

Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 10, 2.

Junta municipal

Por falta de número no se reunió ayer la Junta municipal de Asociados para tratar del nombramiento de médico titular de Peñacastillo.

Ayer falleció en esta capital el honrado, laborioso y hábil maestro platero don Juan de la Fuente, conseqente republicano.

Era el señor de la Fuente muy estimado por todos sus amigos.

Rociba su familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

También falleció ayer el joven Vicente

Férez Cabello, oficial de pintor, hijo de Andrés Férez, portero del teatro Principal, á quien enviamos nuestro pésame.

La conducción del cadáver se verificará hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Arrabal, número 16.

Por causas ajenas á la voluntad de los organizadores, se suspendió anoche la velada que habla de celebrar en el Centro Obrero la Sociedad de oficiales peluqueros-barberos El Hígaro.

Se celebrará el próximo domingo.

El primer inspector de vigilancia

Según nos comunican en una carta don Anfilogio Pérez Gómez, por real orden de 23 de abril último, ha sido nombrado primer Inspector de vigilancia de esta provincia.

Suponemos que, aún cuando la citada real orden habla á llegado al Gobierno civil, el señor Gobernador Interino no dará posesión de aquel cargo á don Anfilogio Pérez Gómez, por hallarse en la actualidad procesado por estar en el juzgado de instrucción del distrito del Oeste, en esta capital.

Se nos dice que con motivo de la nueva organización de los servicios sanitarios, se proyecta crear guardia doble durante el día en la Casa de Socorro, prescindiendo de esta innovación para el servicio nocturno.

Nosotros creemos que precisamente de noche es cuando más necesaria es la guardia de dos médicos en aquel centro benéfico, por ser entonces más frecuentes las salidas á domicilio, y convertir en todo caso el servicio doble para atender debidamente al buen desempeño de los múltiples y complejos servicios que corresponden á los señores médicos de guardia.

Estando rodeado de numerosos amigos ayer, á las dos de la tarde, en el Casino de Laredo el dignísimo capitán de ejército don Angel Aleaño Medrea, falleció instantáneamente á consecuencia de hemorragia cerebral, cuando aún estaba en la plenitud de su vida.

Como hombre de altas dotes y delicados sentimientos era extraordinario y profundo el cariño que por él sentían todos sus convecinos, por lo que su muerte será sentida durante mucho tiempo.

La virtuosa señora doña Rosa Starana, viuda del infortunado militar, enviamos la expresión de nuestro profundo dolor por tan irreparable desgracia.

Movimiento marítimo

DIA 4

Buques entrados

Vapor Peñacastillo, de Middlesbrough, en lastre. Vapor Ellaston, de Burdeos, en lastre. Vapor Donostia, de San Sebastián, con carga general.

Buques salidos

Vapor Isla de Lusón, para Liverpool, en lastre. Vapor Peña Angustina, para Rotterdam, con mineral.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

La riqueza nutritiva y el poder tónico-reconstituyente de la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, no lo tiene ni tendrá nunca ninguna otro preparado de carne.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ANOS, BLANCA, 10.

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 770,5; á las doce, 770,9; á las cuatro de la tarde, 771,5.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 14,8; á las doce, 16; á las cuatro de la tarde, 14,8.

Máxima, 10,9. Mínima, 7,6. Tendencia del barómetro, subir.

Mateadero

ROMANEO DE AYER

Rosas mayores, 18; menores, 14; lbs., 4.106.

Cardos, 7; kilos, 528.

Corderos, 48.

Para el extrarradio: mayores, 2; kilos, 204.

Merces de hoy

Pleamares: 3'40 mañana y 3'65 tarde.

Bajamareas: 9'56 mañana y 10'12 noche.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

VIDA NUEVA

La mejor casa para comer

CALLE BAILÉN, NUM. 2

Amplias y cómodas habitaciones para viajeros

«Oftalmiaterton»

Véase anuncio de cuarta plana. Interesantísimo para enfermos de la vista.

Importante

La apertura del nuevo establecimiento d

guarnicionera, montado en primer orden

sucursal de M. Rodrigo.

Alameda Primera, número 5

(al lado de la Austriaca.—Santander)

Dr. Ballesteros

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consulta de once á una.

Arzobispo, 2, 2.º

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERNAN CORTES (PLAZA NUEVA)

Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española

Servicio á la carta

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Rognat á la francesa.

Hay langostinos

PERFILES CÓMICOS

EL PRESTIDIGITADOR

Era Bernabé García un excelente bohemio

capaz de obtener el premio de honor en granjería.

Se hizo siempre el remolón

si de estudiar se trataba;

pero como lo tiraba

la prestidigitación,

en vez de andar por la villa

á este acceho, al otro estrujo,

se fue á colárnelas de brujo

por los pueblos de Castilla.

Llegó á Valdesoposón

á són de bombo y patillos,

en los paletos sencillos

produjo estupefacción,

especialmente en Pilar,

chica joven, guapa y lista,

que inspiró al fusionista

interés particular.

Cuanto supo dio de sí

en casa de un tal Andrés,

que se puede decir que es

la mejor casa de allí

y con plausible deseo

en medio de un gran salón,

dio García una faneleza

de ilusión y escamoteo.

No es posible recordar



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Funerales en Palacia

En la Capilla de Palacio se celebraron esta mañana funerales por el aniversario de la muerte del Rey don Francisco de Asís, á los que asistió toda la familia Real.

El señor Lieberia

Nuestro representante en Tanager, señor Lieberia, embarcará en Oádiz el día 10 en el crucero Rio de la Plata, que le conducirá á su destino.

Obligaciones del Tesoro

La suscripción de Obligaciones del Tesoro asciende á 82.988.000 pesetas.

Firma

Entre los decretos que ha firmado el Rey figura uno admitiendo la dimisión al señor Villaverde del cargo de vocal del Instituto de Reformas Sociales, por no poder atenderlo, y nombrando para sustituirle á don Eugenio Silvela.

Otro autorizando al ministro de Estado como plenipotenciario para concertar tratados de arbitraje con las Repúblicas sudamericanas.

El viaje de Cobán

A las 7 1/2 de la tarde marchó el señor Cobán á Oádiz, donde embarcará en el Numancia con rumbo á Canarias.

Le acompañan el director del personal, general don Julián García de la Vega; el teniente de navío de primera señor Gutiérrez Sobral, y el ayudante, teniente de navío señor Guirado.

Van también algunos representantes de la prensa. El señor Cobán manifestó que el viaje durará unos veinte días.

El señor Cobán manifestó que el viaje durará unos veinte días. Visitará—dijo—una por una todas las islas del archipiélago, adoptando de momento las disposiciones más perentorias, y cuando regrese formulará un plan completo de defensas.

Azcárraga ministeria

No cree el general Azcárraga que pueda publicarse la carta de que se ha hablado, suscrita por diputados de la mayoría protestando de que no se abran las Cortes en seguida.

No cree que haya ningún diputado de la mayoría dispuesto á realizar tal acto, pero en el caso de que hubiera algún descontento capaz de realizarlo, sería puramente individual, pues sería desautorizado inmediatamente por las personalidades más caracterizadas de la mayoría.

Conferencia

Anoche conferenciaron de nuevo muy por extenso los señores Montero Ríos y Moret.

Diplomáticos en movimiento En el subexpreso de esta noche marchó á París y Londres el señor Polo de Bernabé.

El sábado marchará á Roma nuestro embajador cerca del Quirinal, señor Castro y Casaleiz, con objeto de tomar posesión de su cargo.

En breve marchará, para volver á encargarse de la embajada española en Viena, el duque de Bailón.

Conferencia

El exministro señor Sánchez Guerra ha dado esta noche en el Círculo Conservador su anunciada conferencia sobre el descanso dominical.

Centenario del Quijote

El ministro de Instrucción pública ha visitado al señor Villaverde á fin de convenir las condiciones para el concurso que ha de celebrarse para erigir un monumento á Cervantes.

Representará á Alemania en las fiestas del Quijote el profesor de la Universidad de Berlín don José Kohler, autor de una traducción del Quijote.

Italia estará representada por su embajador en Madrid.

La carta de los diputados de la mayoría

Los diputados de la mayoría iniciadores de la idea de enviar una carta-protesta al señor Villaverde, han recibido ya 32 adhesiones de los que se hallan en Madrid, y se han dirigido también á provincias, demandando el concurso de sus correligionarios.

Cuando tengan las firmas de todos los adheridos, consultarán con los jefes de los respectivos grupos pidiéndoles autorización para enviar la carta al señor Villaverde.

Los autores del documento dicen que si el Gobierno continuase con sus provocaciones, prescindirán de la autorización de los jefes y enviarán la carta al señor Villaverde.

El Gobierno duda de que tal mensaje sea enviado, existiendo algún ministro que se resista tenazmente á creer hasta que existan propósitos de redactar semejante documento.

En la Audiencia

Hoy ha continuado en la Audiencia la vista del juicio por lesiones al señor Fernández Avías.

Mañana informarán los letrados.

Lo que dice Montero

El señor Montero Ríos ha explicado la causa de las conferencias celebradas estos días con el señor Moret. Este dice que le visitó anteayer para consultarle si procedía llevar á cabo un nuevo acto de resonancia para desvirtuar la especie de que los realizados anteriormente tenían por único objeto el dar una satisfacción á la galería.

El señor Montero Ríos le contestó que el visitar al Rey le parecía un acto demasiado grave y no lo haría sin consultar antes á sus amigos.

El celebrar mítines no daría ningún resultado práctico, dado el corto plazo que media para la apertura de las Cortes.

Como nuestra responsabilidad está salvada, añadió, procede esperar los acontecimientos, para proceder con arreglo al desarrollo que adquieran.

Me pareció—dice el señor Montero Ríos—que el señor Moret quedó convencido.

Respecto á la conferencia celebrada ayer, tuvo por único objeto el devolverle la visita que le había hecho el día anterior.

La huelga de panaderos

El Juez que instruye el sumario con motivo de la huelga de panaderos ha dictado auto de prisión para nueve de los detenidos, á los que se les exige 2.000 pesetas de fianza para quedar en libertad provisional.

El ramo de construcción

Los obreros del ramo de construcción están convencidos de que, á pesar de las amenazas formuladas, los patronos no irán á la huelga general, porque resultarían muy perjudicados.

Oreen que lo que se proponen es formar un ambiente á ellos favorable para el porvenir.

El Cuarto militar

Antes de emprender el Rey su viaje al extranjero se proveerá la jefatura del Cuarto militar, que habrá de figurar en la comitiva regia.

Es posible que también figure en ella el jefe del Estado mayor central.

Consejo

Hasta el miércoles no habrá nuevo Consejo de ministros.

Reos ejecutados

Comunican de Bilbao que la Cárcel estuvo ayer ocupada militarmente.

El reo Cirujeda pasó la noche tranquilo, tomando con frecuencia limonada y cenó con un compañero de prisión.

Aznar, por el contrario, desde que entró en la Capilla estuvo sin comer y exaltadísimo, dando gritos de ¡Viva la anarquía! ¡Viva Cuba libre! y otros.

Tenía puesta la camisa de fuerza y tres hombres sujetándole los brazos. Se le leyó una carta de su madre en la que decía que se había presentado á Mr. Loubet para pedirle su indulto, y por el pronto se calmó; pero luego reanudó los gritos.

A las seis de la mañana un gentío enorme invadía los alrededores de la Cárcel, manteniendo el orden la guardia civil.

A las ocho de la mañana fueron ejecutados.

Cirujeda murió tranquilo y perdonó á todos, para que Dios le perdonase.

En cambio Aznar fue al patíbulo con la camisa de fuerza y gritando desaforadamente.

Murió sin haber querido confesar.

Agitación en Rusia

Telegraffan de París que reina extraordinaria agitación en Moscú.

La muchedumbre asaltó y saqueó un restaurant donde se refugió un oficial, huyendo de las turbas.

Un despacho de Copenhague dice que hay gran agitación en Finlandia. El Gobernador ha encarcelado á tres agentes acusados de traición.

Asegúrase que trataron de provocar una sublevación en Helsingfors.

De la guerra

De San Petersburgo telegraffan que el *Novoie Vremia* afirma que el almirante Rodjestvensky ha conseguido cruzar por entre la escuadra de Togo, perdiendo ocho buques y dirigiéndose á Vladivostok.

Circula el rumor de que los japoneses avanzan sobre Kirin.

Dícese que varios transportes rusos van cargados de provisiones, con tripulaciones cuádruples y oficiales rusos para los buques comprados á la Argentina y á Chile.

Anuncian de París que al abandonar la bahía de Kamrank, Rodjestvensky se dirigió á la isla Honlon, en cuyas aguas navega ahora.

El sábado habfa varias gabarras rusas sin luces en el cabo Varela.

El buque inglés *Wodford* vio carbonear y aprovisionarse un crucero y varios transportes rusos en la vía de Saigon.

Han sido depositadas en la comarca de Saigon diez mil toneladas de carbón para los rusos.

Doce transportes que se hallaban estacionados cerca de los estuarios de Sebastopol, se unieron á las escuadras de Niebogotoff y Rodjestvensky.

También se asegura que se ha ordenado á Rodjestventy que utilice todos los acorazados para el ataque general, reservando los cruceros para complementar la derrota y cortar las comunicaciones al enemigo.

Visita regia

Dicen de París que en octubre próximo el Emperador de Austria visitará al Rey de Italia y al Papa.

Cuestión de límites

Comunican de Tanager que en breve se resolverá en Fez la cuestión de la frontera argelina, que sólo afecta á Marruecos y á Francia.

ÚLTIMA HORA

Madrid 5-2'45.

El descanso dominical.—Un discurso de Sánchez Guerra.

Es objeto del tema de todas las conversaciones el discurso de oposición al Gobierno pronunciado por el señor Sánchez Guerra, en el Círculo Conservador, acerca del Reglamento del descanso dominical. Comenzó el orador historiendo el movimiento socialista de Europa, para evidenciar que todos los países cultos han aceptado el descanso dominical.

Dirigió elogios al señor Dato y recordó los diversos proyectos de los señores Cánovas, Silvela y Dato para implantar el descanso, cuyos proyectos fracasaron motejados de clericales.

Únicamente—dijo—prosperó el proyecto del señor Maura, con escasisima oposición.

Hizo observar el extraño fenómeno de que quienes más favorables parecieron al proyecto, incluso los representantes de los grandes periódicos, han sido luego los más contrarios al desarrollo de la ley.

Considera esta virtualmente muerte, por haberse aceptado el criterio de poder pactar el descanso semanal entre patronos y obreros.

Censuró al marqués de Vadillo porque siendo ministro de Gobernación y catedrático de derecho, autorizara á suspender los efectos de la ley durante las navidades, cosa que no habría realizado ningún principiante de la Universidad que conozca la Constitución, la cual sólo autoriza para esa clase de suspensiones, cuando exista un grave peligro de alteración del orden público.

Se ocupó del asunto de las corridas de toros, estimando que se había llegado á su supresión en demingos sin grandes protestas, pero que había bastado que algunos bullangueros protestasen para que el Consejo de Estado mostrase entusiasmados taurómicos, mientras las Sociedades obreras pedían la supresión.

Respecto al cierre de las tabernas recordó que gremios enteros, como el de Bilbao, han realizado la resistencia á la ley, contando con las instrucciones que dio el Gobierno á las autoridades para que procedieran con benevolencia.

Así resultaba que el Gobierno, pretestando mantener la paz y una extrema prudencia, un día cede ante los taurómicos, otro ante los estudiantes, otro accede á aplazar la apertura de las Cortes, y otro, en fin, permite que los taberneros falsen á la ley.

Ante tanto abandono—termina—hay que desear *Requisital in pace*, por que el Gobierno actual está de cuerpo presente.

Al terminar el señor Sánchez Guerra su discurso, no le aplaudió nadie.

Las escuadras holigirantes

Dicen de Londres, que se cree que la flota del Báltico ha sido considerablemente dañada por el tifón desarrollado al Sur de la costa china.

Esta semana la flota está maleamente dispersada y tardará algún tiempo en reunirse.

La flota japonesa está muy lejos del Norte, y supónese que no recibió daño alguno.

Sarasate

Un despacho de París dice que en el Trocadero asistieron unas diez mil personas al festival musical.

El ilustre Sarasate tocó maravillosamente, siendo ovacionado. El jueves repetirá el concierto.

En Salónica

Los despachos de Salónica recibidos en París dicen que la situación de la isla de Oreta se agrava por momentos.

Corren rumores que el príncipe Jorge resignará sus funciones.

El Rey Eduardo

De Londres comunican que ha llegado el Rey Eduardo.

Refuerzos

Telegraffan de Constantinopla que el Consejo Superior de Guerra ha acordado enviar cien mil hombres al Yemen para dominar la insurrección.

En Varsovia

Los despachos que se reciben de Varsovia dan cuenta de que á consecuencia de la actitud adoptada por los socialistas se han suspendido todos los negocios, hallándose las tiendas y oficinas cerradas. Una multitud enorme fue en manifestación al cementerio á visitar el sitio donde habfan enterrado anoche las víctimas á causa de los disturbios del lunes.

Despachos posteriores dicen que en la tarde de hoy han vuelto á comenzar los desórdenes en diversos barrios.

Los obreros impiden la circulación de tranvías y coches, resultando en una refriega un cosaco muerto.

Se han publicado manifiestos socialistas en los cuales declaran que la decisión de la huelga general ha sido para hacer de la jornada de hoy un día de luto, en memoria de las víctimas del lunes.

No se ha publicado ningún periódico.

Negativa

El Almirantazgo ruso desmiente el rumor de que Rodjestvensky se haya abierto paso á través de la escuadra japonesa, después de un combate en el que perdió siete barcos.

Rabo de una Iglesia

Comunican de Barcelona que la iglesia del Pino ha sido robada, habiéndose llevado los ladrones, entre otros objetos, una diadema y la corona y pendientes de la Virgen de los Desamparados.

Toros

También dicen de Barcelona que hoy se lidiaron en aquella plaza toros de Colmenar.

Calerito se ganó una oreja y recibió un puntazo en una mano.

Los albañiles

Los albañiles se reunieron ayer, para ver el medio de entenderse con los patronos.

Nombraron una comisión para que estudie el laudo arbitral dictado por el Instituto de Reformas Sociales, que antes rechazaron.

RICARDO.

Bodega LA CONSTANCIA VINOS BLANCOS Y TINTOS.—SERVICIO A DOMICILIO Rincón, 19

(Los encargos se reciben también en la papelería «La Pajarita», Alarazanas, 3.)

Finas peladillas, así como piñones y garrapinadas, sin disputa en ninguna confitería como la de Ramos, Becerra, 11.

Perfumería.—Esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, aceites de perfumes, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Resolvimos toda la perfumería extranjera directamente y á grandes cantidades, por eso la vendemos á precios sin competencia y SILEX-PRE-LETTIMAS LAS MARCAS, PAREZ DEL MOLINO Y COMPANIA. Droguerías Palza de las Escuelas, Sra. Sra. Wad-Rás, y 13, al lado de Singer.

JUAN B. GOMEZ FARMACÉUTICO Preparación especial de la Emulsión de Aceite de Hígado de bacalao todo-tánica fortificada arsenical.

Alameda Primera, 6 y 8, farmacia

ARGULONA

Sociedad anónima.—Pamplona

Fabricación de las renombradas lámparas de incandescencia marca POLARILAMPE

La lámpara POLARILAMPE que ofrecemos es ya conocida en el mercado como una de las más acreditadas entre las extranjeras.

Por eso huelga todo elogio. No tratamos, pues, de dar á conocer un producto nuevo, sino de presentar al mercado uno que le es perfectamente conocido, pero con la inapreciable ventaja que representa la disminución de coste.

Tan hábil resultado se ha podido obtener merced á un contrato realizado con la Bayerische Glühlampen-Fabrik de München, por virtud del cual hemos adquirido su fábrica, que hemos trasladado á Pamplona, donde con el mismo personal, idénticos materiales y procedimientos y bajo la dirección técnica de la Bayerische Glühlampen-Fabrik, producimos la misma lámpara que antes se fabricaba en München y que con la marca POLARILAMPE es universalmente conocida por su brillo y duración.

Para pedidos y demás informes dirigirse á la fábrica y oficinas, Navas de Tolosa, 33 y 35, Pamplona.

SE HAN RECIBIDO

extensísimo surtido en géneros alta novedad para la confección de toda clase de prendas á medida.

Preciosos y elegantes trajes para niños. Variadísima colección de camisas novedad.

Sastrería LA BATALLA.—Alarazanas, 4

Por una peseta

Magnífica edición de Don Quijote de la Mancha, por don Miguel Cervantes Saavedra. Librería General: Amós de Escalante, 10.

ROSARIO GIL

VESTIDOS MODAS SOMBREROS Blanca, 32, pral.

Participa á LAS SEÑORAS que, procedente de París y con objeto de hacerse cargo del taller de confección y reforma que desde esta fecha dejó instalado, ha llegado la acreditada maestra parisina medomoielle Luzanne Bole, con los últimos modelos en sombreros para la próxima temporada de verano.

Nueva Fotografía

Acaba de inaugurarse en los sitios del número 16 de la calle de la Blanca. Esta fotografía está montada con todos los adelantos modernos, y en sus trabajos hallará el público gran perfección y economía.

CORCHO HIJOS

Bombas para elevación de agua á mano, desde 20 pesetas en adelante. Bombas con motores ó molinos de viento para todas las alturas. Bombas con motor de aire caliente, de fácil manejo y consumo de combustible apenas apreciable. Bombas de vapor de todos sistemas. Bombas centrifugas accionadas por malacate, motor de agua, de vapor ó de electra, para todos rendimientos y grande alturas. Tubos de hierro forjado negros, galvanizados y de vapor, para conducción de agua, vapor y gas. Tubos de fundición, de enchufe, para bajadas de aguas.

Hotel Iberia.—Valladolid

A cargo de Pascual Castrodosa, jefe de cocina que fue del *Restaurant Cantabro*. En este hotel, que ha sido restaurado notablemente, hallará el viajero las comodidades y buen trato que en el mejor de su clase.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camias, muebles y alfilería de VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA Compañía, 22. Teléfono 322



Especialidad en juegos de alocos, comedores, salas, gabinetes, despacho etc. Gran surtido en alfilería y cortinajes de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Otras reducciones para el pago en plazos

Gran restaurant Villa de Suances

DE ISAAO BENITO CUBIERTOS DESDE 2 PESETAS Los favorecidos de este restaurant hallarán las mejores marcas en vinos y licores y un esmerado servicio en su cocina á cargo de un acreditado jefe.—Servicio á domicilio.—Teléfono número 126. Plato del día: Langostinos salsa tartara.

Pedir

en todos los establecimientos de ultramarinos, confiterías, pastelerías, etc., la legítima pasta de guayaba *Riñón* en conserva, piñones rallados y cascos de guayaba, marca *La Oubana*, Santander

Se hacen dibujos

para toda clase de bordados, clichés para imprenta, trabajos de delineación de planos, etc., á precios económicos.

Papelería de S. Cuevas, Plaza Vieja

Cantabria

Revista quincenal ilustrada AGRICULTURA, GANADERÍA, INDUSTRIA MINERÍA, CIENCIAS Y SUS APLICACIONES Director: B. Rodríguez Parets

Se ha puesto á la venta el número 33 correspondiente al 8 del corriente marzo que contiene el siguiente sumario: Nuestro grabado.—Nuevo combustible artificial, por W.—Un nuevo peligro, por Columela.—Crónica agrícola, por Jesús del Monte.—La extensión universitaria en Puento de San Miguel. Décima conferencia: Avicultura rústica, por Carlos Lamo.—El empleo de la nitrogina. Nuevas experiencias, por Tr. Gradille.—Nueva feria.—Arboles frutales.—Revista mercantil, por Mariano.—Sección de noticias.—Ferias de la quincena.—Nueva revista.—El olivo de la infancia.—Utilización del aire atmosférico.—Sección de anuncios.

Grabados: Representa el de hoy la nueva iglesia parroquial de Cóbrecos.

Se vende en la Administración de EL CANTABRO, á 0'25 ejemplar, y en la Librería General del Correo.—Suscripción anual, 6 pesetas.

Practicante de farmacia bien instruido y de inmejorables referencias, desea colocación. Dirigirse á don Eduardo Langa, Cuesta Hospital, 3, 1.

Cura primaveral de la sangre

Ferro-quina BISLERI

El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc. Certifica: Que el Ferro-Quina BISLERI es un excelente tónico reconstituyente compuesto de quina y hierro, agentes ambos que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalecencia, ya por enfermedades que desgastan, el Ferro-Quina Bisleri me ha producido resultados tan pronto y eficaces, grato además al paladar, como un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 13 febrero 1904. ANDRÉS MARTINEZ VARGAS.

De venta en todas buenas farmacias y droguerías. Representante: ALBERTO ROLANDO, Bajada San Miguel, 1, Barcelona.

SE ARRIENDA una cómoda casa, con 6 sin muebles, en el pueblo de Alceda, con jardín, huerta y agua, á propósito para pasar la temporada de verano. Dirigirse á esta Administración.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA y Academia Pericial Mercantil Santa Clara, 7, 3.º.—Santander. Clases de repaso á los alumnos oficiales de Instituto á horas compatibles.—Bachillerato comercio oficial y práctico; idiomas; preparatorio de carreras especiales; mecanografía; ginnasia; dibujo; numeroso claustro de profesores titulados; estudio vigilado en la misma Academia.

Carruajes Se venden baratísimos los cuatro que quedan, clareas, familiar, jardinera y omnibus, de seis asientos, todos ligeros y en muy buen estado. Dirigirse Vinda de T. Burcio Bilbao, Torrelevega.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las *Pastillas Maróli*, es el medio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

Monte de Piedad A las tres de la tarde se subastará algunos lotes de efectos, entre los cuales figura una hermosa decoración para techo, ejecutada por Blas Benítez. Se subastará también los lotes de alhajas.

AVICULTURA Colección de artículos de don Isidoro de Arcaña, publicados en EL CANTABRO y premiada con medalla de plata en la *Exposición Internacional de Madrid*. Precio 75 céntimos DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

GATEOISMO DE Maquinistas y Fogoneros (Cuarta edición) Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acosta de Correo, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares. Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Recón.

Banco vitalicio de España COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio Ancha, 64-Barcelona GARANTIAS Capital social..... Pesetas 15.000.000 Reservas..... 17.838.509

Esta sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 20 años á los seguros vida en todas sus combinaciones. Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRO» Calle de la Compañía, número 3 SANTANDER.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, and ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. Includes rates for domestic and foreign subscriptions and funeral notices.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

COBREOS, FERROCARRIL BILBAO, FERROCARRIL DEL ASTILLERO A OYANEDA, FERROCARRIL CANTABRICO, and Situación de los buques de esta matrícula. Details of public services and shipping schedules.

Advertisement for Murray & Lanman featuring 'El Perfume Universal...' and 'Tónico Oriental para el cabello'.

Advertisement for Banco Mercantil, highlighting capital and services.

Advertisement for Digestivo Clin, a stomach remedy.

PURGACIONES recienles ó crónicas, estrecheces, tileras ó clancos venéreos y sílilitas. Curación en pocas horas con una sola caja de Salfatima.

Advertisement for Enfermedades del estómago, featuring Quimosina Soler.

Advertisement for Compagnie Générale Transatlantique, offering travel services to Havana and Veracruz.

Advertisement for Agencia Internacional de Haasensteyn y Vogler, providing international agency services.

Advertisement for Agencia Universal de Anuncios, offering advertising services.

Advertisement for Sándalo Pizá, a medicine for urinary ailments.

Advertisement for Papel Viejo, a paper product.

Advertisement for Manuales Soler, a library of technical and scientific manuals.

Advertisement for Sordos, offering hearing aid services.

Advertisement for Se arrienda, offering rental services.

Advertisement for Se vende, offering property for sale.

Advertisement for Se compran y venden objetos de ocasión, offering second-hand goods.

Advertisement for Fábrica Nacional, offering metalwork services.

Advertisement for Liquidación, offering liquidation services.

Advertisement for Se traspasa, offering business transfer services.

Advertisement for Merced, offering a contract for services.

Advertisement for V A L E, offering subscription services.

Advertisement for Filodora Blancard, a medicine for various ailments.

Advertisement for Petro de dos años, offering a product for children.

Advertisement for Ramón Pellico, offering veterinary services.

Advertisement for Ostras frescas, offering fresh oysters.

Advertisement for Boca sana, a dental product.

Advertisement for Imprenta El Cantabrico, offering printing services.

Advertisement for Oftalmiaterion, a medicine for eye ailments.

Advertisement for Traspaso, offering business transfer services.

Advertisement for Señora de compañía, offering companionship services.

Advertisement for Un viaje al Transvaal, offering travel services.